

INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, S.R.L.

Calle Moca No.152, Villa Juana, Sto.Dgo.

Tel: 809-688-9194 • 809-688-5262 • Fax: 809-687-3616

RNC: 1-01-52707-2

muelsta

COTIZACION RDS

COTIZADO A:

(375) JUNTA CENTRAL ELECTORAL Y/O COMPRA 809-338-5419-214 , 809-531-1544
27 DE FEBRERO ESQ LUPERON SN
Tel: 809-539-5419 EXT 2209

Documento No. **CORD-013081**
Fecha 01/02/2019
Usuario

Cant	Und	Ref.	Cod.	Descripcion	Precio	Desc.	Importe
90	UND	RT-3P	9531	CAJA ROLLO 3 PAPEL QUIMICO C/3 PTES 50/1 CABALLO	3,000.00		270,000.00
----- FIN -----							

NOTA: *Las facturas solo pueden ser modificadas el mismo dia en que se emitieron. No se admiten modificaciones posterior a

SubTotal	270,000.00	Impuestos	48,600.00	TOTAL	318,600.00
----------	------------	-----------	-----------	--------------	------------



Jenny Beltre
Por la Compañía



No.: 2019-000153

Fecha: 29/01/2019

Hora: 09:17 am

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0000-INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS SRL	RPE: 2085
Dirección: C/. MOCA #152, VILLA JUANA	RNC: 101-52707-2
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8096855560
Contacto: AMARILYS ALVAREZ YOSELIN SANCHEZ	Fax : 8096873616

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolvere estas solicitudes en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	45000	ROLLO (S)	PAPEL PUNTO DE VENTA 3" (BLANCO, AMARILLO Y ROSADO)
			*PRESENTAR MUESTRA (OBLIGATORIO)
			====> Debajo de esta línea no hay artículos <====

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,
DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
EMPRESA O ENTREGARSELA S A LOS MENSAJEROS DE COMPRA S.

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio. Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Licda. María Estela De León

Enc. de Compras y Suministro